REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN RASES 6 Nro. 65-7-20233-23

LUGAR Y FECHA:	Envigado,
ORDENADOR DEL GASTO:	Capitán MARTHA LUCIA CAÑIZALEZ MERA
UNIDAD POLICIAL:	Regional de Aseguramiento en Salud No.6
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1061530003 expedida en Piendamó-Cauca
CARGO:	Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.6 (E)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden interna 156 del 06/11/2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 0579 del 28/02/2024
DATOS DEL CONTRATISTA:	CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO S.A.S
NIT:	900210883-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MALLORI CELENE CHAPARRO PEÑA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.077.439.632 expedida en Quibdó

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, PROCEDIMIENTOS RADIOLÓGICOS, ECOGRÁFICOS, VASCULARES NO INVASIVOS Y MINIMAMENTE INVASIVOS, Y SERVICIO INTEGREL D EPREVENCION DU DETECCION PRECOZ DE CANCER DE SENO(INCLUYE EDUCACION, TAMIZAJE, MAMOGRAFIA Y DIGITACION DE DATOS) DIRIGIDO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL QUE HABITAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Setenta y dos millones de pesos ($72.000.000,00) moneda corriente.

FECHA INICIO DEL CONTRATO: 13/10/2023

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30 de junio de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: (08) meses (17) días.

FORMA DE PAGO: Pagos Parciales

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Subintendente. ALEXANDER MENA MENA

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS **ADICIÓN N° 001**

Con fecha 08 de marzo 2024, se realizó la modificación en recursos al presente contrato, donde se adicionó treinta y seis millones de pesos ($36.000.000,00) Moneda Corriente para la vigencia 2024

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: Ciento ocho millones de pesos ($108.000.000,00) moneda corriente.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal 65-7-20233-23	75523 del 08/09/2023	$30.000.000,00	87823 del 08/09/2023	$72.000.000,00
	16624 del 04/01/2024	$42.000.000,00	16624 del 4/01/2024	$42.000.000,00
Adición N° 1	35824 del 05/03/2024	$36.000.000,00	36324 del 05/03/2024	$36.000.000,00

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 55-46-101020807

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: SEGUROS DEL ESTADO S.A 55-54-101002776

FECHA DE APROBACIÓN: 29/09/2023

MODIFICACIÓN: 001

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
ADICIÓN N° 001	11/03/2024	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, PROCEDIMIENTOS RADIOLÓGICOS, ECOGRÁFICOS, VASCULARES NO INVASIVOS Y MINIMAMENTE INVASIVOS, Y SERVICIO INTEGREL D EPREVENCION DU DETECCION PRECQZ DE CANCER DE	27/03/2024

		SENO(INCLUYE EDUCACION, TAMIZAJE, MAMOGRAFIA Y DIGITACION DE DATOS) DIRIGIDO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL QUE HABITAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (dia-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	21.600.000,00	29/09/2023	31/12/2024
Calidad de los bienes			
Calidad del servicio	54.000.000,00	29/09/2023	28/02/2025
Calidad y correcto funcionamiento			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5.400.000,00	29/09/2023	31/08/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil extracontractual	260.000.000,00	29/09/2023	30/06/2024
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Perjuicios extra patrimoniales			
Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que **CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO S.A.S.,** realizó la prestación de los servicios de imágenes diagnósticas, procedimientos radiológicos, ecográficos, vasculares no invasivos y mínimamente invasivos, y servicio integral de prevención du detección precoz de cáncer de seno(incluye educación, tamizaje, mamografía y digitación de datos) dirigido a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional que habitan en el departamento del chocó, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal 65-7-20233-23, y sus adicciones, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
65-7-20233-23	N/A	N/A	01	2023-11-13	$ 4.123.300,00	01	2023-11-13	$ 4.123.300,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	02	2023-12-13	$ 16.249.920,00	02	2023-12-13	$ 16.249.920,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	03	2023-12-28	$ 9.312.540,00	03	2023-12-28	$ 9.312.540,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	04	2023-12-28	$ 123.200,00	04	2023-12-28	$ 123.200,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	05	2024-02-05	$ 16.004.160,00	05	2024-02-05	$ 16.004.160,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	06	2024-03-05	$ 16.224.880,00	06	2024-03-05	$ 16.224.880,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	07	2024-04-05	$ 5.912.400,00	07	2024-04-05	$ 5.912.400,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	08	2024-05-07	$ 14.379.600,00	08	2024-04-07	$ 14.379.600,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	09	2024-06-11	$ 14.027.600,00	09	2024-06-11	$ 14.027.600,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	10	2024-07-22	$ 5.361.840,00	10	2024-07-22	$ 5.361.840,00	N/A
65-7-20233-23	N/A	N/A	11	2024-07-22	$ 391.680,00	11	2024-07-22	$ 391.680,00	N/A
			TOTAL, RECIBIDO		$102.111.120,00			$102.111.120,00	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$108.000.000,00	$102.111.120,00	$5.888.880,00	$102.111.120,00	$102.111.120,00	$00

Que mediante certificación de pagos de fecha 21/11/2024 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
87823	378223	445906823	2023-12-15	$4.123.300,00	$32.986,00	$4.090.314,00
87823	439423	474271523	2023-12-28	$16.249.920,00	$130.000,00	$16.119.920,00
87823	491423	3700924	2024-01-17	$9.312.540,00	$74.500,00	$9.238.040,00
87823	9624	26388924	2024-02-09	$123.200,00	$986,00	$122.214,00
16624	54624	98226924	2024-04-11	$16.004.160,00	$128.034,00	$15.876.126,00
87823	52824	98221924	2024-04-11	$191.040,00	$1.528,00	$189.512,00
16624	79724	117033324	2024-05-10	$67.760,00	$542,00	67.218,00
16624	77324	129777124	2024-05-10	$15.833.660,00	$126.670,00	$15.706.990,00
16624	105324	138446924	2024-05-10	$5.912.400,00	$47.300,00	$5.865.100,00
16624	116624	172133924	2024-06-07	$368.280,00	$2.946,00	$365.334,00
36324	133124	195959924	2024-06-21	$11.361.920,00	$90.896,00	$11.271.024,00
16624	132924	195961424	2024-06-21	$2.890.560,00	$23.124,00	$2.867.436,00
16624	140624	205919324	2024-07-10	$127.120,00	$1.016,00	$126.104,00
36324	172824	255769324	2024-08-09	$14.027.600,00	$112.220,00	$13.915.380,00
36324	230524	310571024	2024-09-10	$391.680,00	$3.134,00	$388.546,00
36324	227624	310905924	2024-09-10	$4.580.400,00	$36.644,00	$4.543.756,00
16624	332824	435446624	2024-11-22	$545.580,00	$4.364,00	$541.216,00
TOTALES				**$102.111.120,00**	**$816.890,00**	**$101.294.230,00**

NOTA: Determinar como saldo no ejecutado del contrato N° 65-7-20233-23 la suma de doscientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta pesos ($250.480,00) moneda corriente, correspondiente al registro presupuestal N° 16624 del 04/01/2024 y cinco millones seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos ($5.638.400,00) moneda corriente, correspondiente al registro presupuestal N° 36324 del 05/03/2024, el cual será reintegrado al presupuesto, una vez quede en firme la presente acta.

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO No Aplica

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: N/A

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se deberán relacionar los informes parciales de seguimiento a la ejecución del contrato y el informe final, que fueron presentados por el Supervisor al Ordenador del Gasto, indicando:

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-051543-DECHO	31/10/2023	Del 13/10/2023 al 31/10/2023
2	AE-2023-015239-DECHO	30/11/2023	Del 01/11/2023 al 30/11/2023
3	GS-2024-000475-DECHO	31/12/2023	Del 01/12/2023 al 31/12/2023
4	GS-2024-007553-DECHO	05/02/2024	Del 01/01/2024 al 31/01/2024

5	GS-2024-014937-DECHO	05/03/2024	Del 01/02/2024 al 29/02/2024
6	SIN NUMERO	05/04/2024	Del 01/03/2024 al 30/03/2024
7	GS-2024-026787-DECHO	05/04/2024	Del 01/04/2024 al 30/04/2024
8	GS-2024-032817-DECHO	05/06/2024	Del 20/05/2024 al 30/05/2024
9	GS-2024-038543-DECHO	30/06/2024	Del 01/06/2024 al 30/06/2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del Contrato No. 65-7-20233-23 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el articulo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato No. 65-7-20233-23 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato No. 65-7-20233-23, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 05/11/2024 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: Subintendente. ALEXANDER MENA MENA

POR EL CONTRATISTA: CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO S.A.S

SU REPRESENTANTE LEGAL: Señora MARLLORI CELENE CHAPARRO PEÑA

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 65-7-20233-23 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar como saldo no ejecutado del contrato N° 65-7-20233-23 la suma de doscientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta pesos ($250.480,00) moneda corriente, correspondiente al registro presupuestal N° 16624 del 04/01/2024 y cinco millones seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos ($5.638.400,00) moneda corriente, el cual será reintegrado al presupuesto, una vez quede en firme la presente acta.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Quibdó

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Capitán **MARTHA LUCIA CAÑIZALEZ MERA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.6 (E)
NIT. 811.032.059-3

POR EL CONTRATISTA,

Señora **MALLORI CELENE CHAPARRO PEÑA**
Representante Legal CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO S.A.S
NIT. 900210883-2

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Subintendente. **ALEXANDER MENA MENA**
Facilitador Grupo Medicina Laboral UPRES Chocó

Elaborado por: SI. Alexander Mena Mena/ Facilitador Grupo Medicina Laboral/ UPRES Chocó
Revisado por: CT. Juan Carlos Hurtado Bastidas/ Jefe Unidad Prestadora de Salud Chocó
Revisado por: Abogado. Rubén Darío Hincapié Arroyave / Asesor Jurídico RASES 6

Fecha de elaboración:
Ubicación E:\ACTAS /GUSAP 2024
Calle 30 vía aeropuerto
Teléfonos: 3506780077
decho.upres-gut@policía.gov.co

INFORMACIÒN PÚBLICA